

LA CRÓNICA DE HUESCA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES MORALES Y MATERIALES

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, MENOS LOS FESTIVOS

Director, D. ANGEL QUINTANA.—Propietario, D. GREGORIO CASTANERA.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.	REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	ANUNCIOS.
HUESCA: Un mes, una peseta. FUERA: Pagando en la Administración, 3,50 trimestre.—Pagando en el domicilio del suscriptor, 1,25 al mes.	Sancho-Abarca, 8 HUESCA	Diez céntimos peseta línea. Formas especiales, anuncios de temporada y comunicados, precios convencionales.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—San Baldomero cfr., San Lázaro y San Leandro.

CULTOS.—Misas de hora: de Alba, de 8 y media, 9 y 12 y media en la Catedral; de 8 en la nueva Parroquia del Salvador (Catedral); de 8 y 11 en San Pedro de 9 y 11 en San Lorenzo, de 9 en la Capilla de Monserrat y de 8 y media en Santa Teresa.

A las 5 de la mañana saldrá el Rosario de la Real Basílica de San Lorenzo recorriendo varias calles de la población.

En San Vicente el Real á las 8 la misa del Sagrado Corazón de Jesús.

Continúa en San Pedro, en la Misa de las 8, la devoción de los 7 domingos al Patriarca San José.

La V. O. T. de San Francisco celebra su función mensual á las 2 y media de la tarde, con vísperas y completas solemnes y procesión terminada la Reserva.

En Santa Rosa la Archicofradía de Teresianas celebra su función mensual con misa de comunión á las 8 y por la tarde á las 5 los ejercicios propios con sermón por D. Andrés Lacostena.

En Capuchinas y Santa Teresa de 4 y 1½ á 6, en Santa Clara de 4 á 5, Asunción de 4 á 6, de 3 á 6 en San Miguel, y en Santa Rosa de 4 y 1½ á 6 los tres días del Carnaval, solemne exposición del Santísimo.

La Hora Santa en San Vicente el Real de 5 y 1½ á 6 y 1½ de la tarde con sermón.

CORTE DE MARÍA.—Visita á Nuestra Señora de Monserrat en San Lorenzo.

SANTOS DEL LUNES.—San Basilio San Procopio confesores, San Román y San Justo.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro á las nueve y cuarto.

La Hora Santa en San Vicente el Real de 5 y 1½ á 6 y 1½ de la tarde.

CORTE DE MARÍA.—Visita á Nuestra Señora de la Esperanza en San Lorenzo, San Pedro y Hospital.

SANTO DE MAÑANA

San Baldomero.

Fué un cerrajero de León (Francia), que vivía con gran pobreza y austeridad, y todos los momentos de su descanso los empleaba en la lectura y en la oración. Daba cuanto ganaba á los pobres, y á veces los mismos útiles del oficio. Deciales á todos: «En el nombre del Señor demos siempre gracias á Dios.»

El Abad de San Justo, Vicente, admirado de la virtud de Baldomero, le cede un lugar de su monasterio, donde más y más se entregó á la soledad y á la penitencia, soliendo decir: «Tiempo nos ha dado la divina Misericordia para la penitencia y la satisfacción: infelices de nosotros si la perdemos.»

Murió ordenado de subdiácono el año 650. Sus reliquias fueron muy famosas por sus milagros y muy visitadas de peregrinos, hasta que en el siglo XIV fueron arrojadas al viento por los hugonotes.

ESPECTÁCULOS

TEATRO.—Gran baile de máscaras para mañana de 3 á 6 de la tarde.—Entrada general, 50 céntimos.

LA RELACIÓN Y GARANTÍA COMERCIAL PEDRO RAMÓN Y COMPAÑÍA

BARCELONA

CENTRO GENERAL

de propaganda, informes, consultas y de representaciones en comisión, con activos y respetables corresponsales en España, Ultramar y Extranjero

ÚNICO EN SU CLASE

REPRESENTACIONES

GESTION DE NEGOCIOS

CENTRO DE COBRANZAS EN COMISION

COLOCACION DE CAPITALS

COMPRAS Y VENTAS EN COMISION

ADMINISTRACION, COMPRA Y VENTA

de fincas rústicas y urbanas

INFORMES COMERCIALES

con 6.000 corresponsales en España, Ultramar y Extranjero

OFICINAS: Barcelona, Pedro Ramón y Compañía, Pelayo, 5, 1.^o
Huesca, Juan Delplán, Plaza de San Pedro, 2, 2.^o

AGENCIA DE COLOCACIONES

para España, Ultramar y Extranjero

CENTRO DE ANUNCIOS

para todos los periódicos del mundo

CENTRO DE CONSULTAS

Los letrados de esta Casa evacuarán todas las que tengan á bien dirigírsenos ya sea verbalmente ó por escrito

BOLSA: Comunicación rápida á quien lo desee de los últimos cambios

PRESUPUESTOS

Modelación completa para la formación del ordinario, adicional, extraordinario y refundido.

Impresos para la confección del Apéndice.

DE VENTA EN ESTA IMPRENTA

SE VENDE un carro en buen uso, para dos ó tres caballerías. Informarán de precio en el almacén de harinas de D. Luis Serrano, Coso bajo número 403.



LA SEÑORA

DOÑA JULIANA SUBÍAS ARMENGOL

VIUDA DE DON ALEJANDRO GIMÉNEZ

Falleció en Tabernas el 23 de los corrientes, á los 82 años de edad.

Sus desconsolados hijos D. Manuel, Párroco, Alejandro, Melchor, Dionisia, Damiana, Micaela y Pascuala, hijos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes, al participar á usted y familia tan sensible pérdida, le suplican tenga presente en sus oraciones el alma de la finada; quedándole muy agradecidos por tan señalado favor.

Tabernas, 26 de Febrero de 1892.

AUDIENCIA DE HUESCA

4

1835

JUICIOS ORALES SEÑALADOS PARA EL MES DE MARZO

Múm.	JUZGADOS	PROCESADOS	DELITO	ABOGADOS	PROCURADORES	PONENTES	DIAS	Jurado
353	Huesca	J. A. A. M. y otros	Disparo	D. Luis Fuentes y D. M. M.	Mata-Auseré	Sr. Freixa	1	
447	Sariñena	J. G. S. y dos más	Hurto	D. José Fortuño	Acín	Sr. Freixa	3	
288	Jaca	J. I. R. y otro	Disparo	D. Nemesio Cornejo.	Gella	Sr. Grande	7	
327	Huesca	R. S. S. y otro	Homicidio	D. Luis Fuentes y D. A. G.	Mata-Gella	Sr. Presidte.	8	Jurado
410	Huesca	B. F. A.	Violación	D. Mauricio Martínez.	Torner	Sr. Presidte.	10	Jurado
625	Huesca	I. T. O.	Robo	D. Luis Fuentes	Torner	Sr. Grande	12	Jurado
258	Huesca	A. C. B.	Lesiones	D. Mauricio Martínez.	Torner	Sr. Presidte.	14	
370	Huesca	A. C. N.	Homicidio	D. José María Aisa	Dumas	Sr. Presidte.	15	Jurado
340	Huesca	M. A. C. y otros	Robo	D. Antonio Gasós y D. M. S.	Mata-Acín	Sr. Presidte.	17	Jurado
60	Huesca	L. T. P. y otro	Amenazas	D. José María Aisa	Gella	Sr. Grande	18	
444	Fraga	F. F. F. y otros	Hurto	D. Manuel Batalla	Torner	Sr. Presidte.	21	
139	Huesca	M. A. A. y otros	Lesiones	D. José Pellicer. y D. A. G.	Dumas-Auseré	Sr. Freixa	22	
355	Huesca	M. C. P.	Hurto	D. José María Aisa	Chapullé	Sr. Freixa	23	
463	Jaca	J. V. V.	Lesiones	D. Mariano Vidal.	Torner	Sr. Grande	24	
348	Sariñena	C. C. C.	Hurto	D. Mauricio Martínez.	Chapullé	Sr. Presidte.	26	
387	Jaca	M. P. V.	Hurto	D. José Pellicer.	Gella	Sr. Presidte.	28	
406	Jaca	P. B. J.	Hurto	D. Mauricio Martínez.	Chapullé	Sr. Freixa	29	
384	Fraga	J. I. U.	Alteración lindes	D. Antonio Gasós.	Torner	Sr. Grande	29	
538	Sariñena	R. C. G.	Lesiones	D. Mariano Miravé	Auseré	Sr. Presidte.	30	
470	Jaca	F. C. F.	Hurto	D. José María Aisa.	Mata	Sr. Grande	31	

NOTICIAS LOCALES

La salud y su centinela

Si no nos fueran sobrado conocidas, las causas y circunstancias que contribuyen de un tiempo á esta parte á mantener en desfavorable equilibrio la estadística vital y necrológica de esta población, necesario sería tratar de investigarlas para orientarnos en tan importante cuestión.

Todos sentimos de cerca los efectos nocivos de la exagerada humedad que caracteriza á este invierno.

Este llover continuó; esta falta de estabilidad ó caprichoso juego de las primeras capas celestes, que, acumuladas, conglomeradas y condensadas un día, descienden y se posan sobre la superficie de la tierra, para luego alzarse rarefactas á impulsos del calor solar, es causa la más abonada, para truncar la vida á muchos individuos que padecen afecciones crónicas, antes, perfectamente compatibles con otros medios. Tanta humedad, como no puede por menos de suceder, relaja la fibra orgánica, desconcierta el metabolismo fisiológico y produce enfermedades amfibológicas de curso anómalo y funesto desenlace.

Poca variedad ha experimentado la patología de la semana. Siguen siendo frecuentes los procesos reumáticos é inflamaciones atónicas (por debilidad) en el órgano de la visión. Las alteraciones *gastro-hepáticas* (del estómago é hígado) consistentes en agudos y violentos dolores y obstrucciones en el último; así como las convulsiones generales en algunos niños y embarazadas, son las enfermedades que en esta semana han venido á aumentar el número de las ya existentes.

— Dos consejos:

A las madres: Estaréis dispensadas, y es vuestro deber no criar á vuestros hijos: 1.º cuando no tengáis leche ó sea esta insuficientes; segundo, cuando la leche sea pobre en alimentos nutritivos y tercero, cuando seáis de naturaleza enfermiza ó estéis sujetas á una afección determinada. Así evitaréis gran parte del intenso dolor y todo el remordimiento que pudiérais sentir al llorar la pérdida de vuestros hijos. A los juvenes: Estamos en época de Carnaval, que equivale decir en días de desarreglo y vigiliab borrascosas; ocasión para cometer trasgresiones tropológicas y delitos contra la higiene. Conviene mucho no delinquir en esta materia si queréis conservar la lozanía vigor y bienestar propio de vuestro estado hígido; pues de lo contrario, os esponéis á que el día de mañana seáis del dominio del médico, llevando el triste estigma ó señal en vuestro hábito exterior, de haber contraído una enfermedad á caso incurable.

Hoy comenzamos á publicar la última notable Encíclica de Su Santidad, la cual contiene grandes enseñanzas que pueden y deben servir de guía y norma para la conducta política que deben seguir los católicos apóstólicos romanos de todos los países.

En la iglesia de la Compañía se celebrará un solemne triduo los días 28 y 29 de este mes y 1.º de Marzo.

Durante los tres días se expondrá S. D. M. en la misa del Corazón de

Jesús, quedando expuesto hasta la reseserva de la tarde. Durante los tres días habrá misas de 8, 9, 10, 11 y 12. Por la tarde, á las cinco, habrá estación, meditación, trisagio con orquesta, acto de desagravio y bendición con el Santísimo, y el martes procesión solemne por el templo.

Predicará los sermones de los tres días, el elocuente P. José Chavarría de la Compañía de Jesús.

No habiendo podido celebrarse, por causa del mal tiempo, en el *Jai-Alai* de la calle del Padre Huesca, el partido de pelota anunciado para el domingo último, tendrá lugar mañana domingo, á no impedirlo también, iguales causas.

El domingo 13 de Marzo próximo se procederá á elección parcial en el pueblo de Morillo de Monclús, para cubrir cuatro vacantes de concejales que existen en su ayuntamiento.

En el vecino pueblo de Tabernas, ha llecido la señora D.^a Juliana Subías Armengol viuda de D. Alejandro Gimenez. Enviamos á la familia de la finada el testimonio de nuestro pésame.

Audiencia

En la vista de la causa, que no concluimos de reseñar ayer, por haber terminado aquella muy tarde, después de examinadas las pruebas testifical, pericial y documental, el Ministerio fiscal, modificó sus conclusiones provisionales, en el sentido de que, los hechos que motivaron el proceso, constituían un delito de disparo de arma de fuego y otro de lesiones graves, apreciando la circunstancia de alevosía en los dos delitos, como genérica respecto al primero, y como cualificativa respecto al segundo; y aplicando á los dos el art. 90 del Código penal, por haber sido cometidos en un sólo hecho.

En vista de esta calificación y siendo delitos en los que no debe entender el Jurado, el señor Presidente, con arreglo á lo dispuesto por la ley, preguntó al procesado y á su defensor si optaban por la continuación del juicio ante la sección de derecho y habiendo asentido á esto el procesado y la defensa, retiráronse los jurados y continuó la vista ante el tribunal de derecho.

Concedida la palabra al Ministerio público, representado por el joven letrado, fiscal suplente, D. Julio Sopena, defendió sus conclusiones definitivas en un razonado y elocuente discurso, y pidió á la Sala, impusiera al procesado la pena de cuatro años y dos meses de prisión correccional, accesorias, indemnización de 150 pesetas al ofendido y costas del proceso.

El defensor, D. Manuel Sánchez, manifestó su conformidad, en un elocuente discurso, á lo solicitado por el fiscal y se declaró concluso el juicio para sentencia, que daremos á conocer á nuestros lectores en cuanto se dicte.

ENCÍCLICA

DE

SU SANTIDAD EL PAPA LEÓN XIII

A LOS ARZOBISPOS, OBISPOS, AL CLERO

Y A TODOS LOS CATÓLICOS DE FRANCIA

A los venerables Hermanos los Arzobispos y Obispos, al Clero y á todos los católicos del pueblo de Francia.

Venerables hermanos.

Queridísimos hijos.

En medio de las solicitudes de la Iglesia universal, muchas veces en el curso de Nuestro Pontificado Nos hemos complacido en dar á Francia y á su noble pueblo testimonio de Nuestro afecto y estimación. Y solemnemente hemos querido dar á conocer todo el fondo de Nuestra alma en lo referente á este asunto en una de Nuestras Encíclicas, presente aún en la memoria de todos. Esta estimación y afecto ha mantenido viva Nuestra atención, haciéndonos meditar sobre el conjunto de los hechos tan pronto consoladores como tristes que entre vosotros se han desarrollado en el transcurso de muchos años. En la actualidad, ¿cómo no conmovemos con vivo dolor ante la influencia de la vasta conspiración realizada por ciertos hombres para aniquilar en Francia el Cristianismo, y la animosidad que manifiestan para la realización de sus deseos, pisoteando las más elementales nociones de libertad y de justicia y los inalienables derechos de la Iglesia católica? Y cuando vemos aparecer una tras otra las funestas consecuencias de tan culpables ataques que tienden á la ruina de las costumbres, de la Religión y aun de los mismos intereses políticos prudentemente comprendidos, ¿cómo expresar las amarguras que Nos inundan y los temores que nos asaltan?

Por otra parte, Nos sentimos en alto grado consolados cuando vemos á este mismo pueblo francés redoblar su afecto y su celo para con la Santa Sede, á medida que se ve más abandonado, ó mejor dicho, más combatido sobre la tierra. En repetidas ocasiones, llevados por un profundo sentimiento de Religión y de verdadero patriotismo, los representantes de todas las clases sociales han acudido á Nós desde Francia, complaciéndose en atender á las incesantes necesidades de la Iglesia, deseosos de pedirnos luz y consejo para estar seguros de que, en medio de las presentes tribulaciones, no se apartarían en lo más mínimo de las enseñanzas del Jefe de los creyentes. Y recíprocamente Nós, ya de viva voz, ya por escrito, hemos manifestado abiertamente á nuestros hijos lo que tenían derecho de pedirle á su padre. Y lejos de arrastrarles á la desesperación, les hemos exhortado firmemente avivando su amor y animando sus esfuerzos para la defensa de la fe católica y la de su patria al mismo tiempo; deberes éstos de primer orden, á los que no puede nadie sustraerse en esta vida.

Y aun hoy día, Nós creemos oportuno, todavía más, necesario, elevar de nuevo la voz para exhortar vivamente, no sólo á los católicos, sino á todos los franceses honrados y sensatos, para que, rechazando todo germen de disentimientos políticos, consagren únicamente sus fuerzas á la pacificación de la patria. Todos comprenden el valor de tal pacificación, y todos hacen por ella ardientes votos. Nós, que la deseamos más que nadie, porque somos el representante en la tierra del *Dios de la paz* (1), in-

(1) *Non enim est dissensionis Deus, sed pacis.* (1, Cor. XIV.)

vitamos por las presentes Letras á todas las almas rectas, á todos los corazones generosos á que nos secunden para convertirla en estable y fecunda.

Antes que todo, tomemos como punto de partida una verdad notoria, suscrita por todo hombre de buen sentido, y elocuentemente proclamada por la historia de todos los tiempos á saber: que la Religión, y sólo la Religión, puede crear el lazo social; que ella sola basta para mantener sobre sólidos fundamentos la paz de una nación. Cuando diversas familias, sin renunciar á los derechos y á los deberes de la sociedad doméstica, se unen, por inspiración de la naturaleza, para constituirse en miembros de otra familia más vasta, llamada sociedad civil, no buscan sólo los medios de encontrar el bienestar material, sino que sobre todo aspiran por tal medio á conseguir su moral perfeccionamiento. De otro modo, poca diferencia existiría entre la sociedad y una agregación de seres irracionales, cuya vida sólo consiste en la satisfacción de los instintos sensuales. Hay más todavía: sin este perfeccionamiento moral no fuera difícil demostrar que la sociedad civil, lejos de ser para el hombre, considerado como tal, una ventaja, venía á obrar en detrimento suyo.

Por lo tanto, la moralidad en el hombre por el solo hecho que debe armonizar tan diversos derechos y deberes tan distintos, puesto que entra como elemento en todo acto humano, supone necesariamente á Dios, y con Dios, á la Religión, lazo sagrado cuyo privilegio consiste en unir con prioridad á otro lazo alguno al hombre con Dios. En efecto, la idea de moralidad supone ante todo un orden de dependencia con relación á la verdad, que es la luz del alma, y con relación al bien, que es el fin de la voluntad: sin la verdad y sin el bien no hay moral digna de tal nombre. ¿Y cuál es, por lo tanto, la principal y esencial verdad, origen de todas las verdades? Dios. ¿Y cuál es la bondad suprema, de la que todo bien se deriva? Dios. ¿Y cuál es, por fin, el creador y conservador de nuestra razón, de nuestra voluntad, de todo nuestro ser y el fin mismo de nuestra vida? Siempre Dios. Por consiguiente, puesto que la Religión es la interior y exterior expresión de esta dependencia que á Dios debemos, á título de justicia, se deduce y se impone una grave consecuencia: todos los ciudadanos están obligados á aliarse para mantener en la nación el verdadero sentimiento religioso, y para defenderse si es necesario cuando una escuela atea, á pesar de las protestas de la naturaleza y de la historia, se esfuerce en arrojar á Dios de la sociedad, segura por este medio de aniquilar bien pronto el sentido moral en el fondo mismo de la conciencia humana. No puede existir discordancia alguna sobre este punto entre los hombres que no han perdido la noción de honradez.

Entre los católicos franceses el sentimiento religioso debe ser todavía más profundo y universal, puesto que tienen la dicha de pertenecer á la verdadera Religión. Si las creencias religiosas en todas partes sirvieron siempre de base para la moralidad de las acciones humanas y para la existencia de toda sociedad bien ordenada, es evidente que la Religión católica, por el mismo hecho de que es la verdadera Iglesia de Jesucristo, más que toda otra posee la necesaria eficacia para regular perfectamente la vida de la sociedad y del individuo. Si es necesario algún ejemplo brillante, la Francia misma nos lo ofrece. A medida que progresaba en la fe cristiana, veíásele gradualmente subir hasta conseguir aquella grandeza moral que alcanzó como potencia política y militar. Y es que á la generosidad nativa de su corazón vino á añadir la caridad cristiana un manantial fecundo de nuevas energías; es que su actividad maravillosa había encontrado como aceite, luz directiva y baluarte á la vez de su conspícuas páginas en los anales del género humano. Y aun hoy día ¿no continúa

su fe añadiendo glorias nuevas á las pasadas glorias? Se la ve inagotable de genio y de recursos, multiplicar sobre su propio suelo las obras de caridad; se la admira viéndola partir á lejanos continentes; para propagar, con su dinero, con los trabajos de sus misioneros y aun con el precio de su propia sangre, el renombre de Francia y los beneficios de la religión católica. Ningún francés, sean cuales fueren sus convicciones, osará renunciar á tales glorias; eso fuera renegar de la patria.

La historia de un pueblo revela de un modo irrevocable cuál es el elemento generador y conservador de su grandeza moral; y cuando le falta este elemento, ni el exceso del oro ni la fuerza de las armas podrán salvarle de su decadencia moral, tal vez de la muerte. ¿Quién no comprende, por lo tanto, la solicitud y sumo cuidado con que deben velar por la conservación de la Religión católica los franceses que la profesan, y con tanto más entusiasmo cuanto que entre ellos es objeto el Cristianismo de las más implacables hostilidades por parte de las sectas? En este terreno no pueden permitirse ni indolencia en la acción, ni división de partidos: la primera acusaría un abandono indigno de un cristiano; la segunda fuera causa de una debilidad desastrosa.

Y aquí, antes de ir más lejos, Nos es necesario señalar una calumnia, astutamente propalada, para hacer responsables á los católicos y aún á la misma Santa Sede, de odiosas imputaciones. Preténdese que la inteligencia y vigor de acción inculcados á los católicos para la defensa de su fe, tienen como secreto móvil, no el salvar los intereses religiosos, sino el de procurar á la Iglesia *la dominación política del Estado*.—Realmente esto es querer resucitar una calumnia bien antigua, porque su invención pertenece á los primeros enemigos del Cristianismo. ¿No fué acaso formulada desde luego contra la adorable persona del Redentor? Sí se le acusaba de obrar con miras políticas cuando iluminaba las almas con su predicación y cuando aliviaba los sufrimientos corporales y espirituales de los desgraciados con los tesoros de su bondad divina. *Hunc invenimus subvertentem gentem nostram, et prohibentem tributa dare Cæsari et dicentem se Christum regem esse.* (LUC. XXIII.)

Si hunc dimitis, non es amicus Cæsaris: omnis enim qui se regem facit contradicit Cæsari... Non habemus regem nisi Cæsarem. (JOAN XIX, 12-15.)

Estas amenazadoras calumnias fueron las que arrancaron á Pilatos la sentencia de muerte contra Aquel á quien repetidas veces había declarado inocente.

Los autores de tales mentiras y de otras de la misma fuerza, nada omitieron para propagarlas por medio de sus emisarios. como San Justino, mártir, reprochaba á los judíos de su tiempo,

Tantum habest ut pœnitentiam egeritis, postquam Eum a mortuis resurrexisse accepistis, ut etiam... eximiiis delectis, viris, in omnem terrarum orbem misseritis, qui renunciarent hæresim et sectam quamdam impiam et iniquam excitatam esse a Jesu quodam galilæo seductore. (Dialog. cum Tryphone.)

Al difamar con tanta audacia al Cristianismo, ya sabían lo que hacían sus enemigos; su plan era el de suscitar contra su propagación un adversario formidable, el imperio romano. Siguió su curso la calumnia, y los paganos, en su credulidad, llamaban á porfía á los cristianos *seres inútiles, ciudadanos peligrosos, facciosos, enemigos del imperio y de los emperadores* (1).

En vano los apologistas del Cristianismo, por medio de sus escritos, y sus cristianos con su buena conducta, trataron de demostrar cuán criminales y absurdas eran tales calificaciones: no se dignaron tan sólo escu-

(1) *In mundo presuram habebitis: sed confidite ego vici mundum.* (J oan XVI 33,

Charles. Su solo nombre significaba para ellos una declaración de guerra; y los cristianos, por el simple hecho de ser cristianos, y no por otra causa, se veían forzosamente colocados en esta alternativa: ó la apostasia ó el martirio. Los mismos agravios y los mismos rigores se renovaron más ó menos en los siglos posteriores cada vez que hubo Gobiernos celosos sin motivo de su poder y animados de malévolas intenciones contra la Iglesia. Siempre presentaron ante el público el pretexto de las pretendidas invasiones de la Iglesia en el Estado para dotar al Estado de ciertas apariencias de derecho en sus crueldades y violencias contra la Religión católica.

Hemos tenido que recordar por medio de algunas líneas lo pasado, para que no se desconcierten los católicos en lo presente. La lucha, en sustancia, es siempre la misma: siempre Jesucristo puesto en pugna con las contradicciones del mundo; siempre los mismos procedimientos, puestos en práctica por los modernos enemigos del Cristianismo; procedimientos antiquísimos en el fondo, apenas modificados en la forma: pero también debemos emplear asimismo nosotros los mismos medios de defensa, claramente indicados á los cristianos de los tiempos presentes por nuestros Apologistas, nuestros Mártires y Doctores. Lo que hicieron ellos nos incumbe á la vez hacer á nosotros. Pongamos ante todas las cosas la gloria de Dios y de su Iglesia: trabajemos para ella con efectiva y constante aplicación, y dejemos el cuidado del triunfo á Jesucristo, que nos dice: *Os veréis oprimidos en el mundo: pero tened confianza; yo he vencido al mundo* (1).

Para conseguir esto, como hemos hecho notar, es necesaria una verdadera unión, y si queremos lograrlo, es indispensable apartar todas las preocupaciones capaces de disminuir ó aminorar la fuerza y eficacia. Con esto, Nós hacemos principal alusión á las divergencias políticas de los franceses con relación á la conducta que deben guardar para con la actual República; cuestión que deseamos tratar con la claridad que reclama la gravedad del asunto, partiendo de los principios y descendiendo á consecuencias prácticas.

Diversos son los Gobiernos políticos que se han ido sucediendo en Francia en el curso de este siglo, y cada uno de ellos ha revistido su forma distintiva: imperios, monarquías y repúblicas.

Afirmándose y fundándose en abstracciones, podría llegarse á definir cuál es la mejor de estas formas consideradas en sí mismas; se puede afirmar claramente con toda verdad que cada una de ellas es buena, con tal que procure marchar con dirección á su fin; esto es, que esté encaminada al bien común para el que se ha constituido la autoridad social. Conviene añadir, finalmente, que desde un punto de vista relativo, puede ser preferible tal ó cual forma de Gobierno, según se adapte mejor á las costumbres ó al carácter de tal ó cual nación. En este orden especulativo de las ideas, los católicos como todo ciudadano, tienen plena libertad en la preferencia de una ú otra forma de Gobierno, en virtud precisamente de que ninguna de estas formas sociales se opone por sí misma á la sana razón ni á las máximas de la Doctrina cristiana.

Esto basta para justificar plenamente la prudencia de la Iglesia, cuando en sus relaciones con los poderes políticos hace abstracción de las formas que les diferencian para tratar con ellos acerca de los grandes intereses religiosos de los pueblos, pues sabe que tiene el deber de ejercer la tutela de los pueblos sobreponiéndose á todo otro interés. Nuestras anteriores Encíclicas han expuesto ya estos principios; era necesario recordarlos para el desarrollo del objeto que hoy nos ocupa.

Si descendemos del terreno de las abstracciones al terreno de los he-

Ayer llegó á esta ciudad el personal de la compañía cómico-dramática que, según dijimos en nuestro número de ayer, se propone dar una serie de representaciones en el Teatro principal.

El debut de dicha compañía tendrá lugar después de pasado el carnaval.

Son muchas, según parece, las inscripciones vendidas para el baile de máscaras que la sociedad *El Recreo*, dará mañana por la noche en el Teatro principal. Esto hace suponer fundadamente que el citado baile se verá extraordinariamente concurrido.

En virtud de lo dispuesto en Real orden de 18 del actual, deberán presentarse en la Caja de reclutas de esta Zona militar, á las primeras horas de la mañana del día 7 del próximo Marzo, los reclutas del reemplazo de 1891 á quienes según el número que obtuvieron en suerte les corresponda ser destinados al Ejército de la Península.

A fin de que la concentración de los mencionados reclutas en esta capital tenga lugar precisamente el mencionado día 7, por la jefatura del Centro de reclutamiento de la Zona se han dirigido las oportunas disposiciones á los alcaldes de Huesca, Jaca, Benabarre, Barbastro y Boltaña, que componen la demarcación de esta Zona militar.

El alcalde de Monzón participa al gobernador civil de la provincia que el día 2 del corriente desapareció de aquella villa D. Vicente Abadía Cambra, cuya busca y captura se interesa por la primera autoridad de la provincia.

Igualmente se encarga la busca y captura de los siguientes sugetos fugados de la cárcel de Ronda: Joaquín Olmos Nacies, Andrés Hernández Romero, José Rodríguez Vázquez y Antonio Fuentes Reina.

Los pueblos de nuestra provincia que forman la *Zona fiscal* para los efectos de la ley que ha publicado la *Gaceta* y que en nuestro número de ayer damos á conocer á nuestros lectores, son los siguientes:

Partido de Benabarre.—Bono, Castanesa, Espés, Laspaules, Montanuy, Neril.

Partido de Boltaña.—Basarán, Benasque, Bergua, Bielsa, Bisaurri, Boltaña, Broto, Burgasé, Castejón de Sós, Cortillas, Chía, Fanlo, Gistain, Laspuña, Linás de Broto, Oto, Plan, Puértolas, Sahún, San Juan, Sarvisé, Serveto, Sos y Sesué, Sin, Tella, Torla, Villanova.

Partido de Jaca.—Abay, Acín, Acumuer, Aisa, Ansó, Araguás del Solano, Aragüés del Puerto, Aso de Sobremonte, Baraguás, Berbusa, Bescós de Garcipollera, Biescas, Biniés, Borau, Canfranc, Canias, Cartirana, Castiello de Jaca, Embún, Escuer, Esposa, Espuëndolas, Fago, Gavín, Guasa, Hecho, Hoz de Jaca, Jaca, Larrés, Lanuza, Majones, Oliván, Panticosa, Piedrafita, El Pueyo de Jaca, Sallent, Sandiniés, Sardas, Sene-gué y Sorripas, Tramacastilla, Urdués, Villanúa, Villarreal.

Audiencia de lo criminal de Huesca

Para pasado mañana lunes, no hay ningún señalamiento.

JUZGADO MUNICIPAL.—MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

Necrología

Desde las doce de la mañana de ayer á igual hora del día de hoy se ha registrado una defunción. Josefa Tortón Romeo, fallecida en el Hospital provincial.

Nacimientos

Angel Matías Duerto, José Leonardo Citoler y Sesé.

Matrimonios

D. Nicolás López con D.^a Josefa Ciprés.

Mercado de Huesca.

He aquí los precios que en la última semana han alcanzado los artículos en que ordinariamente se hacen transacciones.

Trigos y Cebadas.—Sostenidos, sobre 42 y 25 pesetas cahiz, respectivamente.

Maíz.—A 25 pesetas cahiz y *habas* á 35.

Judías.—De 7 á 10 pesetas fanega. Este artículo ha subido una peseta en fanega.

Harinas.—Nada de nuevo puede decirse quedando estacionados sus precios, así como los de *despejos* que continúan sin alteración.

Patatas.—Se han hecho algunas ventas al detall á una peseta 50 céntimos arroba.

Huevos.—Este artículo ha bajado, ofreciéndolo á 70 y 74 céntimos docena.

PRENSA ARAGONESA

De *El Diario de Zaragoza*:

«La elevación de los derechos arancelarios de los alcoholes industriales y la depreciación que han sufrido los vinos, por la ruptura de nuestras relaciones comerciales con Francia, han favorecido el desarrollo de la fabricación de aguardientes y alcoholes en Aragón.

Solo en Ateca se han establecido seis fábricas de destilación de espíritas y una de tártaro.

Esto elevará los precios de los alcoholes obtenidos de la uva y nadie se acordará ya de los alcoholes industriales.»

—De todas las comarcas aragonesas escriben dando cuenta del magnífico aspecto que ofrecen las próximas cosechas de cereales.

Dicen también que los árboles frutales comienzan á cubrirse de flor, de esas flores que más tarde han de convertirse en selectas y exquisitas frutas.»

—De *El Diario de Avisos* de Zaragoza:

«La Cámara de Comercio, el Centro Mercantil, el Sindicato de comerciantes, la Cámara Agrícola, la Sociedad Económica y El Fomento de la Producción nacional de esta ciudad, estudian el medio de hacer una enérgica protesta contra el proyecto de ley del timbre y el impuesto sobre los azúcares de producción peninsular.

Si estos centros y corporaciones lo creen conveniente, se celebrará un *meeting* para acordar los términos de la protesta.

—Desde hace dos ó tres días se encuentra indispuesto el Eminentísimo Cardenal Arzobispo.»

NOTICIAS VARIAS

El calculista Jaime Inandi. — *La Semana Médica* de París publica un interesante artículo sobre este prodigio de memoria del cual extractamos lo siguiente:

Jaime Inandi, nacido en el Piamonte, tiene hoy 24 años, y se ha exhibido en casi todos los teatros de Europa, causando admiración por su facilidad para calcular de memoria. En algunos segundos adiciona siete cantidades de 21 cifras. Encuentra la raíz cuadrada y la raíz cúbica de una cantidad de ocho á doce cifras; extrae la raíz sexta, la raíz sétima de una cantidad de varias cifras, y una hora despues se acuerda con precisión de todas las cifras sobre las cuales ha operado. Averigua el día que corresponde á una fecha dada, y calcula al momento las horas, minutos y segundos que una persona ha vivido desde su nacimiento. Inandi puede calcular y hablar á la vez, resolver dos ó tres problemas al mismo tiempo, y pasar de uno á otro. Pero lo más extraordinario es que puede hacer un trabajo matemático, y resolver por aritmética problemas que son de álgebra, valiéndose de tanteos sucesivos que han llegado á exigir hasta sesenta problemas parciales para resolver el primitivamente propuesto.

Mientras hace sus cálculos, Inandi cierra los ojos, murmura entre dientes con vertiginosa rapidez palabras ininteligibles, extiende con frecuencia la mano izquierda, y hace pasar sobre la palma de ésta los dedos de la mano derecha.

Inandi ha sido presentado á la Academia de Ciencias de París, á la Sorbona y al ministro de Instrucción pública. El eminente antropólogo Broca, y el no menos eminente Chareot le han examinado detenidamente, y convienen en que es un caso rarísimo y prodigioso de memoria parcial, ó *hipuermeria* de los números.

—Hay noticias de que se preparan á concurrir á la exposición internacional de pinturas que se celebrará en Madrid el próximo otoño, los más ilustres pintores de Europa.

CORRESPONDENCIA

Madrid 25 de Febrero de 1892.

Sr. Director de LA CRÓNICA DE HUESCA:

Esta tarde ha comenzado en la alta Cámara la discusión del dictamen emitido por la comisión que ha estudiado el arreglo comercial pactado en 28 de Julio de 1891, en que el Gobierno español y el de los Estados Unidos de Norte-América.

Los antecedentes de este asunto se consignan en la ley de 22 de Julio de 1884 por cuyo artículo 1.º se autorizó al Gobierno para adoptar varias medidas que se estimaron necesarias y convenientes á la prosperidad nacional. Entre ellas se le otorgó, por el párrafo 7.º de dicho artículo la autorización y facultad para celebrar tratados con otros gobiernos, por los cuales, no impidiéndose el cambio de productos entre la Península y las Antillas, se concedieron ventajas á los artículos de mayor consumo en éstas, cuya rebaja coopere á abaratar la producción en las mismas ó cambio de beneficios en la introducción de los principales produc-

tos de Cuba y Puerto Rico. A estas islas solamente habían de comprender los tratados de comercio que se celebrasen.

El Gobierno, cumpliendo con el deber que le impuso el artículo 2.º de la expresada ley, dió cuenta á las Cortes del uso que hizo de la autorización que le fué otorgada y la Comisión del Senado encuentra, ante todo, que el pacto celebrado con los Estados Unidos de la América del Norte se ajusta rigurosamente á la autorización, en cuanto limita sus efectos á las islas de Cuba y Puerto Rico.

Así mismo entiende que se halla arreglado á ella en lo que se refiere al fondo y á sus detalles, facilitando la exportación de los principales productos de las Antillas españolas abriendo para ellos amplio y ventajoso mercado en nación tan poderosa y consumidora como lo es la confederación americana, y aumentando por este medio la riqueza de las provincias españolas de América.

No hubiera podido el Gobierno español obtener estas ventajas sin otorgar algunas concesiones que se ajustan al espíritu que inspiró la autorización. Las que aparecen hechas han de facilitar la producción de nuestrás Antillas, ya con la baratura que han de obtener ciertos artículos de consumo necesarios para la vida, ya fomentando las industrias por medio de la maquinaria y cuanto para aquellas se hace indispensable, concediendo mayores y menores franquicias á la introducción en Cuba y Puerto Rico de los productos americanos en forma y términos que no resulte perjuicio para la producción nacional.

*
* *

Todas las cuestiones que relacionan con los presupuestos de la Península y de Ultramar, aparecen algo confusas, porque á juzgar por la actitud de ministeriales y opositoristas, en todos los partidos se produce con una independencia individual de criterio que hace muy difícil la aceptación de un plan fijo y provechoso.

Lo que más apesadumbra á cuanto de buena fé desean cortar abusos y arreglar la administración y la Hacienda es el convencimiento de que las resistencias de los intereses perjudicados son invencibles y que pidiendo todas economías y convencidos de la necesidad de realizarlas cuando se llega, como ha sucedido siempre, la práctica todo por obstáculos.

Al Gobierno debe satisfacer que los fusionistas presenten soluciones prácticas en este sentido, por que puede aceptarlas sin la responsabilidad de haberlas iniciado él, pero en cambio le disgustarán seguramente las pretensiones de los miembros de la comisión de presupuestos que desean corregir la obra del gobierno, señalándole no ya la cantidad que á su juicio debe economizarse en cada departamento ministerial, sino también los cargos que puede suprimir para conseguirlas.

A. Palma y Escobar.

TELEGRAMAS

EXTRANJERO

París 26.—Continúa sin resolver la crisis ministerial. Hay gran efervescencia en los círculos políticos. Mr. Bourgeois, sigue celebrado conferencias con los principales políticos de la Cámara. Celebró una conferencia con Freycinet para convencerle de que continúe en Guerra; pero

este sigue poniendo las mismas condiciones que á Rouvier. Se duda que pueda conseguir la formación del gabinete.

Berlín 26.—Hay gran expectación en toda la capital, á consecuencia de los desordenes que produjeron ayer los obreros, y á consecuencia de los cuales, resultaron más de cien heridos y contusos entre policia y obreros, y más de treinta prisiones. No se habla, sino de tales sucesos. Se sabe que en la Corte ha producido honda sensación el estado de indisciplina que se nota en las clases obreras, después de cuanto ha hecho en favor de las mismas.

París 26.—Telegrafían de San Petesburgo que será nombrado ministro de vías y comunicaciones, el duque Alejandro. Hoy ha continuado aquí, la vista del proceso seguido á Anastay por el crimen del boulevard del Temple, terminando el desfile de los testigos y comenzando su informe Mr. Crippe representante del ministerio público. Asiste muchísima gente.

Berlín 26.—Después de mi telegrama anterior, numerosos grupos de obreres se han dirigido desde los barrios orientales al interior de la ciudad. La policia tuvo que disolverlos á sablazos, resultando más de veinte heridos. Las tiendas se han cerrado. Grupos de anarquistas y socialistas han dado gritos sediciosos haciendose varias prisiones. El Gobierno les ha prohibido meetings aun en locales cerrados. Se han redoblado las precauciones. Los obreros muestranse excitadísimos contra la policia. Los obreros no asisten á los talleres para intervenir en una manifestación que preparan. Gran efervescencia.

INTERIOR

Madrid 26.—En el Senado el obispo de Salamanca, explanó una interpelación censurando se consientan las publicaciones pornográficas.

Madrid 26.—CONGRESO.—El ministro de la Guerra, leyó un proyecto de ley fijando las fuerzas del ejército activo para el próximo año de 1892-93. En el se piden 90.873 hombres para la Península; 13.038 para Cuba; 3.129 para Puerto Rico; y 10.190 para Filipinas. Continuó la discusión del proyecto de clases pasivos de Ultramar; se desechó una enenda del Sr. Alvarez Prida, y se tomó en consideración el primer párrafo de una emienda del Sr. Ochando. Después desecháronse otras dos, aprobándose el artículo 3.º

Madrid 26.—Firma de Fomento.—Aprobando el presupuesto reformado del trozo 12 de la carretera de Ponferrada á Espina (León) el proyecto de saneamiento de un terreno en la quebrada del Peñón del Gallo (Jaén). Transfiriendo quinientas mil pesetas entre los créditos consignados en los artículos 1.º y 2.º del presupuesto extraordinario autorizado por la ley de 14 de Julio de 1891. Declarando de necesidad la ocupación de una finca en el término de Almería para la construcción del ferrocarril de Linares, y de otra finca en el término de Bedmar, para la construcción también del indicado ferrocarril; incluyendo en el plan general de carreteras provinciales de Valencia, la de Zaira á Ayora. Otra igualmente desde el Ponton de Mazandan á la de Lugo y Onviaña una transferencia de crédito de 500.000 pesetas para las obras del puerto de Málaga.

Madrid 26.—Telegrafían de León, que en la estación de Villamarín ha chocado una máquina aislada con un tren de mercancías, resultando contusos el maquinista y fogonero de la máquina aislada.—M.

ESTABLECIDO FIJAMENTE EN ZARAGOZA

Coso 8, (frente á la Audiencia)



El dentista Wladimiro Mundi médico cirujano, el domingo próximo despachará en esta ciudad, en la fonda de la Unión de 10 de la mañana á 3 de la tarde, á todo lo relativo á enfermedades de la boca y dientes, y á la confección de **DENTADURAS ARTIFICIALES**.

El Sr. Mundi visitará á domicilio á las personas que lo deseen.

EL que quiera comprar ó arrendar un obrador de teja, ladrillo, baldosa, cántaro y máquina para moler yeso, capaz, con muchos cubiertos, grande pajar, en Huesca calle de San Salvador, número 6, darán razón

ALMONEDA: Se hace de varios muebles en la Plaza de Lizana número 3 3.º, y para más pormenores, dirigirse al establecimiento de Portolés, Coso alto número 59.

En la herrería de Miguel Coronas, calle de Alfonso de Aragón, n.º 6, se necesita un dependiente que lleve cuatro ó más años en el oficio.

SE venden 28 jaulas-embalaje para trasportar muebles. Coso alto 32 confitería de Porta.

ÚLTIMA HORA

(Servicio especial de LA CRÓNICA DE HUESCA).

Madrid 27, 10.30 mañana.

Los socialistas amotinados en Berlin, insultaron al Emperador, saquearon varias tiendas, y penetraron en un teatro á la hora de la representación. En el coliseo se produjo gran confusión y hubo grandes sustos y algunos desmayos. La policía luchó á sablazos con los socialistas resultando varios heridos.

Ha sido condenado á muerte, en Paris, el célebre Anastay.—M.